

IMPORTANCIA DE LA INTERCULTURALIDAD DESDE EXPERIENCIA DE INTERCAMBIOS VIRTUALES.

Edward B. Tylor, pionero británico en el campo de la antropología, define a la cultura como un 'todo' que engloba "creencias, arte, moral, derecho, y cualesquiera de aptitudes y hábitos del hombre" (Tylor, 1871, citado por Podestá 2006) adquiridas al ser este último parte de la comunidad. Íntimamente ligado al concepto de cultura, e ineludible de mencionar, se encuentra aquel proceso de intercambio entre comunidades de culturas concretas y diversas, y que, concordando con la UNESCO, abre la posibilidad de una expresión cultural participativa (2005), por supuesto, hablamos de la interculturalidad.

La interculturalidad puede ser abordada desde diferentes perspectivas y rubros como la política, social, psicológica, desde el ámbito de salud, entre otras, concordando todas ellas con que esta conducta cultural incorpora componentes fundamentales de la dimensión interpersonal del ser humano, de su proyecto de realización personal, así como en la sociedad en la que se desarrolla, lo que destaca la importancia de la práctica *de facto* de dichas relaciones de intercambio.

Sin embargo, hay circunstancias ajenas al ser humano en las que estos procesos asociativos no pueden llevarse a cabo bajo un esquema normal o cotidiano, tal como en la crisis actual debido a la pandemia COVID-19, situación que ha afectado no solo los ámbitos de salud, economía y política, sino que ha influido en nuestra manera de percibir la realidad, en la forma en la que nos desenvolvemos con quienes nos rodean, tanto en nuestra comunidad, como dentro del plano multicultural actual, haciendo énfasis en el impacto intercultural dentro del rubro educativo.

Clases virtuales en consecuencia al distanciamiento social que impera en nuestros días, afectaciones en la salud mental debidas al confinamiento de países enteros, son algunos detonantes que han impedido el desarrollo pleno educativo y cultural de los estudiantes, y por ende de la sociedad actual, haciendo caer la balanza de manera negativa en la dimensión social de las personas, evitando conocerlo desde la plenitud de la relación con

su entorno, de su mera presencia, ya que, existimos porque nos encontramos “constitutivamente con los demás” (Geavert, 2006), estamos constantemente en recíproca presencia con quienes nos rodean. Dicho esto, surge la pregunta, ¿Cómo fomentar la dimensión social de los estudiantes, a un intercambio equitativo de diferentes culturas que predica la interculturalidad durante tiempos de crisis?

Considero que, para responder esa cuestión, no solo es debido abordarla desde un enfoque que invite a la reflexión, sino que es necesario complementarla desde una perspectiva multidisciplinaria que englobe áreas de conocimiento científico y de nuevas tecnologías, ciencias sociales, así como el respaldo de instituciones educativas para un entendimiento más completo, ya que, enfatizando en el ámbito educativo en cuestión, “la diversidad cultural se refleja en las aulas” (Peiró Y Merma, 2012).

Los intercambios académicos han sido programas por excelencia fomentados por diferentes universidades que conllevan muchas ventajas en todas las partes involucradas: Impactos en la formación académica de los estudiantes, en el prestigio de la institución educativa, pero, para efectos del presente escrito, y acorde a Marum-Espinosa, contribuyen de manera importante en el desarrollo humano de los estudiantes.

Sin embargo, y reiterando la situación actual que la humanidad está atravesando debido a la crisis sanitaria, es importante continuar fomentando la plenitud en las dimensiones de nuestra persona, de nuestra identidad como individuos pertenecientes, en este caso, a una comunidad estudiantil, por lo que es el deber de todos los participantes a nivel educativo, la búsqueda de alternativas, como los intercambios estudiantiles de manera virtual, que satisfagan la necesidad de una interculturalidad entre comunidades diversas, al fin y al cabo, los seres humanos, y en este caso particular, estudiantes, tenemos la capacidad, e incluso el deber, de adecuarnos a nuestro entorno (Mamani, 2017). En definitiva, la cultura e interculturalidad nunca han sido estáticas, la manera en la que nos relacionamos sufre cambios con el tiempo, ¿Por qué no adaptarnos a una nueva

‘modalidad’ de interacción equitativa entre diferentes culturas, que sea, en este caso, de manera virtual?

El presente año, siendo estudiante de posgrado de Bioética de esta institución, tuve la oportunidad de ser invitada a participar en un simposio virtual internacional con diferentes personas dedicadas a toda clase de ámbitos, de diferentes edades, pensamiento, valores y desarrolladas en incontables culturas, de vivir la experiencia de la interculturalidad en su máxima expresión. Dicha vivencia, más allá del conocimiento académico y científico obtenido, del mero hecho de conocer a personas de todas partes del mundo, ha puesto frente a mí la verdadera esencia de interculturalidad.

La interculturalidad es esa conducta formadora de la construcción cultural, y concordando con Peiró Y Merma, de existencia continua a través del tiempo (2012): Todos alguna vez hemos sido partícipes de su ejercicio, sin embargo, es de obligada reflexión, hacer consciente su significado, de reconocer que la interculturalidad no solo es la transmisión de mensajes, sino el mero ejercicio de comunicación, de una interacción que fomenta el intercambio de ideas, pero más importante, de valores inherentes a cada comunidad, cualidades que, en conjunto, nos benefician tanto a nivel personal como colectivo, nos conducen a una sociedad orientada al ‘bien’ y a un amplio desarrollo integral.

Este proceso, a su vez, nos ayuda a edificar una identidad individual y a nivel comunitario, autenticidad que nos vamos forjando por medio de nuestro conocimiento a través de los otros (Alsina, 2004). Es ese impulso que atenúa una convivencia que respeta y acepta diferencias y similitudes entre culturas, un ejercicio que fomenta las iguales condiciones entre los seres humanos, de reafirmar que ninguna persona, independientemente de la cultura en la que se desenvuelva, de la moral con la que haya crecido, vale más que uno mismo, todas las personas emanamos de una misma naturaleza, nuestro valor no es intercambiable y está expresado por medio de la cualidad no instrumentalizable de la dignidad, de ahí la importancia del ejercicio de la interculturalidad por medio de la invitación a todos y cada uno de los miembros de la comunidad estudiantil para participar

en el diálogo entre las diferentes culturas, de propiciar un mejor panorama cultural, así como “fomentar la cooperación educativa e institucional” (García, 2013) avanzando hacia la construcción de una sociedad subsidiaria y próspera independientemente de los tiempos adversos que atraviese.

Fuentes de consulta

- Alsina, Miquel Rodrigo (2004). Cuestionamientos, características y miradas de la interculturalidad. *Sphera Pública*, (4),53-68.[fecha de Consulta 12 de Julio de 2021]. ISSN: 1180-9210. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29700404>
- Burgos, J. M. (2013). *Antropología, una guía para la existencia*. Madrid: Editorial Palabra.
- García, J. (2013). Movilidad estudiantil internacional y cooperación educativa en el nivel superior de educación, (61), 59-76 .[fecha de Consulta 12 de Julio de 2021]. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie61a04.pdf>
- Gevaert, J. (2006). *El problema del Hombre: Introducción a la antropología filosófica*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Mamani Ruiz, Teófilo Hermógenes. (2017). Caracterización de la adaptabilidad mediante el análisis multivariado y su valor como predictor del rendimiento académico. *Educación Superior*, 3(1), 68-75. Recuperado en 12 de julio de 2021, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2518-82832017000200008&lng=es&tlng=es.
- MARUM-ESPINOSA, ELIA. (2004). La movilidad de estudiantes, características y opiniones de los estudiantes extranjeros en Guadalajara, Jalisco, México. *Perfiles educativos*, 26(105-106), 143-158. Recuperado en 12 de julio de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982004000100007&lng=es&tlng=es.
- Peiró i Grègory, Salvador, & Merma Molina, Gladys (2012). LA INTERCULTURALIDAD EN LA EDUCACIÓN. SITUACIÓN Y FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BASADA EN VALORES. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (13),127-139.[fecha de Consulta 12 de Julio de 2021]. ISSN: 1575-0825. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322127623008>
- Podestá C., Paola (2006). UN ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE CULTURA. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, 11(21),25-39.[fecha de Consulta 12 de Julio de 2021]. ISSN: 2077-1886. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360733601002>
- Smitter, Yajahira (2006). Hacia una perspectiva sistémica de la educación no formal. *Laurus*, 12(22),241-256.[fecha de Consulta 12 de Julio de 2021]. ISSN: 1315-883X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102213>

UNESCO. (2005). Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. [En línea]. Recuperado 12 de Julio de 2021 de <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text>